

¿Por qué el nombre de “Guillermo Peña Alzate” para nuestro Consultorio Jurídico?

Por: Laura Peña

Casi nunca preguntamos cual es el origen o por qué motivos se le da determinado nombre a una institución, algunas veces cuando se trata de NOMBRES PROPIOS que buscan recordar la memoria de alguien, preguntamos ¿Quién era el personaje al que se rinde tal homenaje? Otras veces ni nos interesamos por averiguar su génesis, porque la verdad, lo que importa es la función que cumpla la institución a través del tiempo.

En nuestro caso, queremos contarles, quién fue y por qué el respetado y querido claustro universitario, quiso rendir un homenaje a nuestro querido esposo, padre, colega y amigo: Guillermo Peña Alzate.



Guillermo, fue un destacado ser humano, quien apenas a la edad de 37 años, fecha de su fallecimiento en tierras lejanas, sembró grandes valores en su familia, amigos, colegas, discípulos. Entre los valores más sobresalientes de su sencilla personalidad, podemos destacar su entrega absoluta a la docencia y en este caso, no ya como sólo profesor sino como un gran MAESTRO, emanada de su actitud en las relaciones con sus discípulos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas del ALMA MÁTER; quien anulaba las distancias mostrando interés y contribución en la solución de los problemas jurídicos.

Muchos de sus estudiantes, no sólo se contentaban con recibir su clase, que en ese entonces se llamaba INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y PRÁCTICA FORENSE CIVIL sino que además visitaban nuestra casa, recibidos con agrado por su MAESTRO, dedicándoles el tiempo que fuera necesario.

Dentro de sus preocupaciones como abogado, siempre estaba la defensa de la JUSTICIA, a través de las leyes, pues nunca creyó en la violencia para la conquista de los derechos



fundamentales de los más necesitados; por eso EL CONSULTORIO JURÍDICO, es ese lugar que recoge en toda su dimensión la misión del DERECHO a favor de las personas más desprotegidas, que por su carencia de recursos económicos no pueden darse el lujo de contratar un abogado que cobra unos honorarios profesionales que superan sus capacidades de subsistencia.

Estamos seguros de que la labor realizada por tan importante institución está siendo atendida por personas Honestas, Idóneas, Dedicadas y Convencidas que sólo hay lugar a la JUSTICIA cuando podemos atender la defensa de los intereses de los más necesitados.

Haciendo un poco de historia, el mérito o reconocimiento a la creación del CONSULTORIO JURÍDICO “GUILLERMO PENA ALZATE” es del doctor CARLOS GAVIRIA DIAZ, constituyéndose con ello en el primero que en Colombia se convirtió en instrumento obligatorio dentro del programa curricular de las Facultades de Derecho.

De esta manera agradecemos a las nobles personas que hoy rigen los destinos del ALMA MÁTER para permitir con este la RECORDACIÓN de nuestro querido ESPOSO, PADRE y abuelo “Guillermo Peña Alzate” y que como el mismo lo hubiese dicho: “Recordar es estrujar el corazón hacia el pasado para reanimar la llama de la vida.”

Muchas gracias!

Leyda Trujillo de Peña, Laura Beatriz Peña Trujillo, Juan Guillermo Peña Trujillo, Martha Rocío Peña Trujillo y Carlos Alberto Peña Trujillo.

Medellín, diciembre 11 de 2008

Guillermo Peña Alzate, abogado de la Universidad de Antioquia, egresados del año 1954. Fue un destacado jurista y profesor de la Facultad, que falleció a los 37 años, justo en el momento que se fundó el Consultorio. Fue un Maestro que siempre estuvo dispuesto a brindar asesoría y acompañar a los estudiantes en sus prácticas voluntarias antes de que se creara esta dependencia.

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas:
Espíritu Crítico y Compromiso Social

<http://derecho.udea.edu.co>

derechoypolitica@udea.edu.co

Síguenos en [facebook](#), en [twitter](#) y en [YouTube](#)